

Montevideo, 28 de Agosto de 1970.-

Intervención del Congreso Obrero Textil en  
la Asamblea Nacional de Delegados de la CNT  
=====

De acuerdo a lo establecido en el estatuto de la C.N.T. en lo referido al orden del Día a discutir en la Asamblea Nat. de Delegados, corresponde analizar:

- 1). Si la Mesa Representativa ha cumplido o no con las resoluciones adoptadas en el Ier. Congreso de la C.N.T., es decir, realizar un Balance de las Actividades desarrolladas;
- 2). Trazar una perspectiva para el futuro a partir de la culminación de las discusiones de esta Asamblea Nacional de Delegados de la C.N.T.;
  - a) Sobre lo primero señalamos que el Primer Congreso de la C.N.T. analizó el período 1968 y emitió un juicio con el que delegados que integraban la delegación del COT discrepó en el propio Congreso y sigue discrepando en el presente a través de las resoluciones adoptadas por la XII Asamblea Nacional de Delegados del COT;
  - b) El Congreso definió una perspectiva de futuro justa con el acuerdo general, perspectiva que la conducción de la mayoría en la Mesa Representativa y en el Secretariado Ejecutivo desvirtuó, al aplicarse de nuevo las Medidas de Seguridad del año 1969. Para fundamentar este planteo debemos analizar los hechos ocurridos a partir del 18 de mayo de 1969 al 28 de Junio de 1969.-

En ese período estaba planteada la huelga de los trabajadores de la carne y apoyada desde la C.N.T., se realizó la marcha hacia el Cerro el día 23 de Mayo. El 11 de Junio se paralizó el país por parte del movimiento sindical en apoyo a la plataforma reivindicativa elaborada por el Primer Congreso, frente al paro del sector público se aplican sanciones (destituciones, sumarios, en UTE); el 16 de Junio se realiza una asamblea de AUTE que resolvió paro de 24 horas en respuesta a las destituciones con corte de servicios y voluntad de responder a las nuevas sanciones con medidas más drásticas. El 18 de Junio se realiza un Plenario convocado por AUTE donde se resuelve apoyar totalmente a los trabajadores de UTE en las medidas a tomar y por propuesta del C.O.T. se resuelve mantener ocupado los lugares de trabajo que fueran afectados por el corte de luz producto de la acción gremial. Se plantea por parte de la C.N.T. una consulta a todos los gremios para realizar el paro de 48 horas en apoyo a la plataforma reivindicativa levantada el 11 de junio. El 17 de junio comienza la huelga en la Prensa por la reapertura de "Extra", el 24 de junio los municipios inician paro de 96 horas, paros en el Correo es la respuesta de ese sector a la situación que tienen planteada económicamente.-

Estos 30 días fueron a nuestro juicio la demostración más importante de movilización y recuperación del movimiento sindical, así lo vio también el gobierno.-

El 24 de junio de 1969 el Poder Ejecutivo, en nombre de "el orden y la pacificación" reitera las Medidas de Seguridad.-

Cabe una pregunta a la luz de la resolución de perspectiva del Primer Congreso de la C.N.T.: al disponer la mayoría del Secretariado Ejecutivo de la C.N.T., que la respuesta real y conjunta a las medidas prontas de seguridad, fuera el paro del 2 de Julio (en el sector privado 32 horas y en el público 24 horas), estaba aprovechando las condiciones objetivas y subjetivas que el movimiento mostraba y contestando de manera eficaz a la represión del gobierno?.-

Nosotros contestamos que no.-

El Congreso de la C.N.T. realizado en mayo de 1969 discutió intensamente pero dió un voto conformista sobre el pasado; en cambio trazó una perspectiva justa para el futuro, perspectiva que la conducción de la mayoría desvirtuó al aplicarse nuevamente las Medidas de Seguridad el 24 de junio de 1969.-

En 1969 la mayoría dirigente en la C.N.T. sacrificó con un sólo gran error todas las luchas del año; apoyó conjuntamente con la minoría la huelga de la carne, la gráfica, la huelga en UTE; la lucha de los bancarios, lo que estaba muy bien pero rechazó el 28 de junio la propuesta de huelga general presentada por la delegación del C.O.T. el día 25 de junio como única salida viable para los gremios en lucha y para enfrentar las militarizaciones decretadas de nuevo el 24 de junio en UTE, ANCAP, OSE, Telecomunicaciones y más tarde (25 de Julio), en la Banca Privada, y la probada voluntad de lucha de los trabajadores (4 meses de lucha en la carne, 20 días en los diarios, 82 en los bancos, dura resistencia a la represión en UTE, acciones solidarias, etc.), y los conflictos surgidos en 1969 entre el Presidente de la República y el Parlamento demostraron a posteriori que la huelga general era una medida apropiada y que aún en el caso de resultar derrotada hubiera acumulado nuevas fuerzas, enseñanza y reservas morales para el futuro del movimiento sindical.-

Las causas principales de estos errores son causas políticas; algunos dirigentes sindicales han preferido transferir al campo electoral enfrentamientos que sólo podía y puede definir la lucha popular encabezada por los sindicatos y los estudiantes en las circunstancias de 1968 y 1969. Una larga subestimación de la importancia del movimiento sindical en la vida del país y una falta de confianza en su probada capacidad de lucha están en la base de esos errores que deben ser superados en el futuro.-

En lugar de orientar al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y el enfrentamiento de militarizaciones y nuevas Medidas de Seguridad como mandaba la resolución del Congreso, se realizó un paro general puramente demostrativo y se dispuso después por la mayoría una retirada que continuó y de la que sólo se ha salido de manera limitada para prestar solidaridad insuficiente y parcial a gremios en conflicto.-

Cuáles han sido los resultados de esta retirada?. Más allá del análisis gremio por gremio la situación que está planteada es visible para todos los compañeros, la capacidad operativa del conjunto del movimiento ha bajado tanto que no ha sido posible en un tema tan sentido como es el del salario, librar una batalla en el sector público, coordinando con el sector privado por la rendición de cuentas y presupuesto. Más allá de las movilizaciones parciales que algunos sectores hayan podido realizar. En lo político nunca antes han sucedido hechos y atropellos como en estos momentos sin que el movimiento sindical pueda dar respuesta específicamente a esta situación. Y un hecho en nuestra opinión definitivo de la desacumulación de fuerzas que producto de la táctica equivocada que se le ha imprimido al movimiento lo demuestran las enormes dificultades que tendrán el conjunto de los sindicatos para dar cumplimiento a la resolución unánime aprobada en la CNT, de enfrentar con la Huelga General, con ocupación de los lugares de trabajo en caso de cualquier Golpe de Estado o situación similar.-

Lo positivo a destacar a pesar de la táctica errónea aplicada fueron las acciones que sin embargo un conjunto grande de sindicatos mostraron la capacidad real de lucha que la clase obrera disponía en esos momentos, tal es el caso de: UTE, Bancarios, Carne, Gráficos de "Extra", Chiringhelli, TEM, Municipales.-

Por todo lo expuesto visto el incumplimiento de la resolución de perspectiva del Congreso asimismo como la errónea táctica aplicada que llevó a desperdiciar momentos óptimos del movimiento y desacumuló las fuerzas disponibles para los momentos más difíciles como los actuales, a quienes hemos planteado otra perspectiva y la hemos defendido en la práctica con la movilización constante de nuestro sindicato nos cabe el derecho y el deber de plantear las discrepancias con los procedimientos señalados, no corregidos a tiempo por la mayoría de la dirección e incluso hacer los máximos esfuerzos para modificar dicha conducción con el objetivo de recuperar la capacidad de lucha del conjunto del movimiento sindical para la realización de sus objetivos generales.-

Porque cuando los militantes de todos los sindicatos se preguntan si después de 2 años de lucha no hemos obtenido los resultados propuestos, es este un signo de impotencia o es más bien la confirmación de que se ha incurrido en gravísimos errores por parte de la mayoría de la dirección.-

El objetivo de la discusión de las experiencias pasadas y el restablecimiento de la confianza en la capacidad de lucha de la clase obrera se da en el marco de la perspectiva de movilización de conjunto.-

Cuando reclamamos que se compruebe esta realidad que vive el movimiento sindical no es con el propósito de sembrar descreimiento ni desmoralización sino superar la situación actual con el reforzamiento de la unión combativa de todos los sindicatos.-

La Lucha que hoy realiza la Federación de Profesores y los Estudiantes de Secundaria, como la que realizaron antes (TEM, Ghiringelli, Carne, Bancarios, Gráficos, Municipales, etc.), tiene que encontrar en la CNT un cauce combativo que le permita pasar a una etapa superior como quería la propia declaración de principios de la C.N.T.-

Por eso criticamos desde el COT los fundamentos pocos realistas del último calendario de muchas reuniones "de arriba" y pocos paros, que se llamó Plan de Lucha. Dijimos al respecto: "que los fundamentos que informan el Plan de Lucha de la C.N.T. no son compartidos por las siguientes razones:

- 1). Porque -en lo general- dan una versión excesivamente optimista sobre los logros alcanzados en el enfrentamiento a las Medidas de Seguridad como por ejemplo cuando se habla de que se "hizo pagar duro precio político al gobierno" admitido que sea cierto lo del "precio político", debemos recordar que este gobierno se ufana en todo momento de tener un absoluto desprecio por su caudal político. Su objetivo fue aplicar a cal y canto la política impuesta por el Fondo Monetario Internacional y -a fuer de sinceros- tenemos que admitir que lo va logrando. Los salarios están efectivamente congelados, la Banca ha sido reestructurada, para mayor gloria de los grandes consorcios financieros internacionales, la Industria Frigorífica también ha sido reestructurada en perjuicio de los intereses nacionales, los servicios estatales han sido sometidos al control extranjero (caso UTE), la protesta popular ha sido duramente reprimida (centenares de destituidos, cuarteles, perdigonadas, clausura y mordaza a la prensa, ahora proyecto de ley fascista, etc.).-

Si esto es así -y lo es- no podemos dar una versión tan optimista de la situación a pretexto del "precio político" que ello le ha costado al gobierno. Ese "precio político" el gobierno lo tendrá que pagar, de acuerdo, pero en ese terreno sólo se abren dos posibilidades a la expectativa popular: la instancia electoral, o la decidida acción de masas para quebrar esta política. De lo primero, dejemos que se ocupen los partidos políticos, y si se corre esa carrera, deseemos la mejor de las suertes a quienes se identifiquen con las inquietudes populares; de lo segundo hagamos el nervio y motor de toda la actividad sindical. Pero es condición insoslayable para ello, que seamos absolutamente objetivos en nuestros enfoques, que valoricemos nuestros logros y nuestras posibilidades, pero al mismo tiempo que no tengamos ningún temor de analizar críticamente y autocriticamente nuestras propias limitaciones y los avances del enemigo.-

En los fundamentos al plan de la C.N.T. se magnifica lo primero y nada se dice respecto a lo segundo. Esa es una de las razones de nuestras discrepancias.-

- 2). Porque -con un pasaje del fundamento- se dice lo siguiente: "La vida confirma así las previsiones y la orientación trazada por el Primer Congreso Ordinario de la C.N.T., realizado en Mayo de 1969, previsiones y orientación que la Central continuó desarrollando en forma consecuente a lo largo de todo este Período".-

Precisamente en nuestro gremio se discutió abundantemente sobre el tema y la conclusión fue que la C.N.T. no fue consecuente con la orientación trazada por el Congreso de Mayo.-

- 3). Porque el representante del COT en el Secretariado de la C.N.T., presentó conjuntamente con la Asociación de Bancarios, la Federación de Profesores y la Federación de la Salud, una serie de criterios para un Plan de Lucha que la C.N.T. hizo suyos excepto el punto 4º que aludía

a una resolución de la Mesa Representativa llevada a la Asamblea del Palcio Peñarol del 4 de diciembre de 1969. Sin perjuicio de que todo lo actuado por lo representantes del COT en el Secretariado de la C.N.T. ha sido respaldado por la resolución de la XII Asamblea Nacional Plenaria, cabe mencionar que los actuales fundamentos prescinden por completo de los criterios aceptados por la propia C.N.T. También en función de esto se justifica la discrepancia que marcamos con dichos fundamentos.-

Otras razones podrían agregarse para justificar nuestras discrepancias con los fundamentos del Plan, pero las ya señaladas, consideramos que son suficientes por ahora, sin perjuicio de esforzarnos por cumplir las medidas concretas que el plan nos propone, en función de lo dicho al comienzo.-

CRITERIOS SUSTENTADOS POR LAS DELEGACIONES DEL COT, AEBU, FP., y FS., ap la C.N.T. para elaborar un PLAN DE LUCHA.-

OBJETIVOS:

1) El Poder Ejecutivo impone la entrega del país al extranjero, gobernando según los intereses de una minoría oligarca y el imperialismo.

El 13 de junio de 1968, aparece nítida la muerte del Uruguay, liberal; se abren las puertas al capital monopolista extranjero, dándole "garantía" y "derechos" a su empuje arrollador; se toleran todo tipo de negociados; se golpea económicamente a los trabajadores, a los pequeños y medianos productores de la ciudad y del campo, comerciante; se ataca a la Enseñanza Pública desprestigiándola y asfixiándola financieramente; se destruyen progresivamente los Entes Industriales y Comerciales del Estado.

Los grandes beneficios de esta política son la Banca Extranjera, los trust internacionales y un puñado de oligarcas. Para llevar adelante esta política el gobierno tuvo que enfrentarse con el movimiento sindical y popular; reprimirlo duramente, de ahí los cuarteles, saqueos, perdigonadas, destituciones, torturados y muertos que todos los trabajadores conocen. Y como la Constitución Maranja no le alcanza, cuando le conviene la echa a un costado o le pasa por arriba.-

La acción de la clase obrera en la etapa que se inicia, el Congreso de la C.N.T. aprueba las tesis del informe, que puede sintetizarse en los siguientes puntos:

- El movimiento dispone de un programa que es, además patrimonio de masas y que ha sido ratificado por la vida;
- La tarea central de esta etapa es la de unir al Pueblo en la Lucha por este programa, reforzando y desarrollando al mismo tiempo la unidad de acción de la clase obrera;
- Para ello el Congreso aprueba las grandes líneas de acción, expresadas en la realización del Encuentro Popular y la Jornada Nacional de Protesta;
- Los organismos permanentes de la C.N.T. dispondrán las acciones necesarias en la preparación de estos objetivos centrales, como asimismo, para la respuesta a los ataques del gobierno y los patronales al salario y a los derechos sindicales y libertades y la coordinación de las acciones, que, por los problemas específicas libren las diversas organizaciones;
- Asimismo, dispondrán el rápido cumplimiento de las medidas organizativas propagandísticas y financieras aprobadas por el Congreso como forma de dotar a la C.N.T. de los medios adecuados a la proyección de los objetivos propuestos;
- En la Perspectiva trazada el 10 de octubre de 1968, por la Mesa Representativa, debe orientarse al movimiento sindical para confrontaciones que decidan la quiebra de la congelación salarial, la reposición de los destituidos y el enfrentamiento de nuevas medidas represivas (militarizaciones, nuevas Medidas de Seguridad, etc.).-

Punto 4<sup>a</sup>

La Mesa Representativa, y luego la Asamblea de los gremios de la actividad privada en el Palacio Peñarol, el 4 de diciembre de 1969, resolvió en su numeral 3<sup>a</sup>): "Que el cobro por los trabajadores de los salarios vigentes desde el 1<sup>o</sup> de diciembre de 1969, producto hasta el último centésimo de su lucha permanente contra la congelación de salarios, no significa en ningún sentido la aceptación de las usurpadoras resoluciones N<sup>o</sup> 57 y 58 contra cuyas consecuencias negativas para el nivel de vida de los trabajadores las organizaciones sindicales se reservan el derecho de hacer uso de todas las formas de movilización y lucha; incluso la huelga en forma general o fraccionada, continua o discontinua, en el momento que consideren oportuno, constituyendo esta declaración el correspondiente preaviso".

CRITERIOS GENERAL DE MOVILIZACION

- 1<sup>a</sup>) Coordinar las luchas particulares de los gremios -unificados en la plataforma- articulándoles en el marco del Plan de Acciones a cuyo fin deben comunicar su plan particular a la C.N.T. para fundamentar toda movilización en criterios comunes;
- 2<sup>a</sup>) Referirse permanentemente a las posibilidades reales del movimiento de masas, desarrollando aquellas acciones que contribuyan a acumular fuerzas en la lucha de modo de ir elevando progresivamente el nivel general de la movilización;
- 3<sup>a</sup>) Orientar las acciones a ganar la calle; agitar en los barrios con la Plataforma mínima vinculándola permanentemente con los aspectos programáticos. Orientar en tal sentido la propaganda. Realizar mitines y asambleas de carácter zonal;
- 4<sup>a</sup>) Vincular en la acción a los sectores sociales que se encuentran unidos a nivel de programa, de modo de situar la 2a. reunión del Congreso del Pueblo, como una instancia en la lucha para acordar el camino a seguir para imponer su Programa;
- 5<sup>a</sup>) Caminar en las acciones con los sindicatos más activos, incorporando progresivamente en la lucha a los restantes. A nivel de las zonales y plenarias departamentales, apoyarse en las fábricas más organizadas y activas, para impulsar la acción en aquellas que tengan dificultades o que carezcan de organización. Llegar masivamente con las primeras a las últimas;
- 6<sup>a</sup>) En cuanto acciones de carácter general (paros parciales y concentraciones, paro de 24 horas, etc.), desarrollarlas como culminación de acciones sucesivas convergentes al tiempo que detonantes de otras.-

CRITERIOS ORGANIZATIVOS

Para la mejor puesta en práctica del Plan, así como para la discusión directa de los problemas con los organismos intermedios y de base, el Secretario Ejecutivo entiende necesario:

- Fortalecer los diferentes frentes de trabajo de la C.N.T., en base a la contribución por parte de los sindicatos de cuadros preparados.
- Estrechar, mediante una reorganización del trabajo de la dirección, la vinculación de la dirección con la base.
- Fortalecer las Mesas Zonales, lo cual requiere una campaña de incorporación de los delegados de cada empresa de la zona a la mesa zonal; realizar un gran plenario sindical en cada mesa, en régimen de trabajo de Congreso (uno o dos días) para discutir todo lo relativo al Plan de Lucha, las tareas de la Mesa Zonal y elegir sus autoridades.
- Que los sindicatos deben hacerse cargo del grueso de la actividad de Propaganda, promoviendo sus propias reivindicaciones y problemas particulares, pero incluyéndola a los lineamientos generales del Plan.-

La C.N.T., debe complementar la labor de propaganda de los sindicatos.

- La tarea de propaganda está vinculada a la de agitación, a la preparación de acciones y a la realización de la acción misma.
- Que en los sindicatos, en las fábricas se comprenda el desarrollo del plan de lucha implica el desarrollo del frente de finanzas como base material de la movilización.-

#### PRACTICA

La aplicación de todo lo expuesto, permitirá programas de acciones por cierto período. Posteriormente un balance de la puesta en práctica del plan, permitirá programar otro período, con la experiencia anterior y respondiendo a nuevas realidades. Hay que tener en cuenta que las propias acciones pueden generar situaciones que obliguen a alterar las programaciones de acciones adecuándolas a las exigencias y posibilidades del momento.-

Esta es la posición que la delegación del Congreso Obrero Textil trae a esta Asamblea Nacional de Delegados.-